

Guayaquil, 18 de mayo de 1996

*S*

Señores

ACCIONISTAS DELA CIA. LAVINSA

CIUDAD

En mi calidad de Comisario designado para examinar el Balance General y, los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, practicado de acuerdo a normas de auditoría y principios contables, generalmente aceptados, los que comprende pruebas en los registros contables las mismas que muestran muy claramente que los estados financieros de la compañía LAVINSA, al 31 de diciembre de 1995 presentan una situación financiera razonable.

Es todo lo que puedo informarles a los Socios Accionistas.

*Ricardo Beltrán*

